



LIGA INTERPROVINCIAL DE FUTBOL
RAMON F. PEREYRA
AVDA. GRAL. SAN MARTIN ESQ. JOSÉ FORESTO
2643 - CHAÑAR LADEADO - (STA FE)
T.E Y FAX (03468 – 481190)

Boletín N° 7

Presentes: Señores Luis A. SEGALA (Presidente), Eduardo J. PASINI (Vice-Presidente), Andrés DIAZ (Secretario), Adrián SORIA y Hugo FUGANTE (Vocales Suplentes).-

RESOLUCIONES DEL H. TRIBUNAL DE PENAS –Sesión 16/04/2013 “CAMPEONATOS OFICIALES AÑO 2013

DIVISIONES INFERIORES - 7º FECHA – 1º Rueda - APERTURA (Partidos Jugados el 13/04/2013)

FEDERACION – CAFFERATENSE 5º Div: Amonestados: DONSAnti Lucas (21833), de Federación.- RODRIGUEZ Nazareno (21348) y QUIROGA Claudio (22903), ambos de Cafferatense.-

FEDERACION – CAFFERATENSE 7º Div: Desarrollo normal.-

ALIANZA – CARLOS DOSE 6º Div: Desarrollo normal.-

DEP. BERABEVU – CENTENARIO 6º Div: Amonestados: OJEDA Ariel A. (22784), LUJAN Agustín (22745) y RODRIGUEZ Lucas (22785), todos de Dep. Berabevú.- MARCHEGIANI Joaquín (21978), de Centenario.-

DEP. BERABEVU – CENTENARIO 7º Div: Desarrollo normal.-

INDEPENDIENTE – HURACAN FBC 6º Div: Amonestados: VERDUGO Tomás (22083), BENITEZ Matías (22819) y RODRIGUEZ Miguel (22679), todos de Independiente.- MANZER Augusto (22596), de Huracan FBC.-

INDEPENDIENTE – HURACAN FBC 7º Div: Desarrollo normal

BELGRANO – CHAÑARENSE 5º Div: Amonestados: PEREZ Juan P. (21651), de Belgrano.- BORRI Julián (22353) y BELFORTE Tomás (21716), ambos de Chañarense.- **Suspendidos:** SIGNORELLI Franco (21225) -1- UN PARTIDO Arts. 201 a) y 154, de Belgrano.- DE BENEDETTO Sebastián (22163) -1- UN PARTIDO Arts. 200 a) 7º y 154, de Chañarense.-

BELGRANO – CHAÑARENSE 6º Div: Amonestados: ZUROMSKAS Alejandro (23266) y FRANZOTI Rafael (22627), ambos de Belgrano.- PEREZ Elías (23746), de Chañarense.-

BELGRANO – CHAÑARENSE 7º Div: Amonestado: FIORNOVELLI Lautaro (22669), de Chañarense.-

GODEKEN – 9 DE JULIO 7º Div: Desarrollo normal.-

-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

PRIMERA DIVISIÓN Y RESERVA -7º FECHA- 1º Rueda –APERTURA-Partidos Jugados el día 14/04/2013.-

HURACAN – ALIANZA Div. Reserva: Amonestados: CAMINOS Román (20041), LENCIONI Branco (20597) y GIULIANI Bruno (23579), todos de Huracán FBC.- GONZALEZ Martín (23001) y MIRAGLIO Gustavo (19611), ambos de Alianza.- **Suspendido:** TAPIA Sebastián (21392) -1- UN PARTIDO Art. 207 m), de Alianza.-

HURACAN – ALIANZA 1º Div.: Amonestados: MAGI Lucas (21114), CUELLO Nicolás (20291), MAZZA Guillermo (20293) y PARAPETTI Gerardo (18493), todos de Huracán FBC.- SEGOVIA Matías (19610), GOMEZ Maximiliano (18739), BIANCHESI Román (23253) y JARA Agustín (23567), todos de Alianza.-

INDEPENDIENTE – GODEKEN Div. Reserva: Amonestados: BOSIO Camilo (21271) y ESPINA Ayrton (21869), ambos de Independiente A.C.- TROSSERO Fernando (14095), DALLA ROSA Alejandro (18049), CRESPO Facundo (18573) y FUGANTE Rodrigo (19001), todos de Godeken.- **Suspendido:** Colaboradores equipos GALLIANO Andrés (0844) CANTARINI Rubén (0674) ambos -2- DOS PARTIDOS Arts. 186 y 260, de Independiente A. Club.- RUCCI Mauro (15164) -2- DOS PARTIDOS Arts. 186 y 260, de Godeken.-

INDEPENDIENTE – GODEKEN 1º Div.: Amonestados: CASADO Walter (22233), CATTANEO Franco (17958) y VALETTI Marcos (19170), todos de Independiente A.C.- LEDESMA Gerardo (23377), CORTALEZZI Damián (23759), POZZOLI Iván (19009) y RUCCI Nicolás (20903), todos de Godeken.- **Suspendidos:** NICOLAS Waldemar (23760) y ROSSI Emiliano (20588) ambos -1- UN PARTIDO Art. 207 m); HERRERA Erico (22895) -2- DOS PARTIDOS Arts. 200 a) 1º y 220 1º; y al Col. equipos CICILIANI Paulo (0564) -5- CINCO PARTIDOS Arts. 185 y 260, todos de Godeken.-



LIGA INTERPROVINCIAL DE FUTBOL
RAMON F. PEREYRA
AVDA. GRAL. SAN MARTIN ESQ. JOSÉ FORESTO
2643 - CHAÑAR LADEADO - (STA FE)
T.E Y FAX (03468 – 481190)

CAFFERATENSE – CENTENARIO Div. Reserva: Amonestados: SANTOS Facundo (19566), ESPINDOLA Denis (20637), SANTOS Yael (19382), RODRIGUEZ Martín (19716), PABLICICH Franco (21349) y ROSSI Patricio (20639), todos de Cafferatense.- POETA Santiago (20873), de Centenario.-

CAFFERATENSE – CENTENARIO 1º Div.: Amonestados: DESABATO Jorge (16595) y MARINO Alberto (23554), ambos de Cafferatense.- THEILER Nahuel (20549), de Centenario.- **Suspendido:** TRIPCEVICH Maximiliano (22773) -1- UN PARTIDO Art. 207 m), de Cafferetense.-

9 DE JULIO BERABEVU – FEDERACION Div. Reserva: Amonestados: SERAFINI Nery (17623) y GOMEZ Sergio (23120), ambos de 9 de Julio Berabevú.- GOMEZ Víctor (20209) y VILLA Lucas (23815), ambos de Federación.- **Suspendidos:** BARCO Franco (18586) -1- UN PARTIDO Art. 207 m), y AROMANDO Alejandro (18594) -2- DOS PARTIDOS Arts. 201 b) 1º, 220 1º y 48, 1º (Reincidente), ambos de Federación.-

9 DE JULIO BERABEVU – FEDERACION 1º Div.: Amonestados: SERAFINI Gianni (20782), DOMENICI Nery (22168) y MARCHEGIANI Mauro (23755), todos de 9 de Julio Berabevú.- ARAUJO Mario (23711), ANCHAVAL Luis (23730), LENCIONI Maximiliano (23216), PASINI Pablo (20766), RODRIGUEZ Marcelo (17250) y GIMENEZ David (23016), todos de Federación.- **Suspendido:** SCARINCI Fabricio (19990) -1- UN PARTIDO Arts. 186 y 220 1º, de Federación.-

Se advierte al Club A. Federación sobre la necesidad de alistarse a las ordenes del árbitro con la presencia del elenco en el campo de juego con la antelación suficiente al horario de inicio del partido; aclarando que de tener lugar la reiteración de esta anomalía serán pasibles de la MULTA que fija la reglamentación vigente.-

BELGRANO – DEP. BERABEVU Div. Reserva: Amonestados: BERTOGLIO Lucas (22162), MAGGIOLINI Danilo (20885) y SOTO Nahuel (20891), todos de Belgrano.- VALERI Julio (18510), LUJAN Ezequiel (17781), DI RICO Alejandro (20581), PRIETO Franco (19260) y ZACNUN Juan I. (20681), todos de Dep. Berabevu.- **Suspendido:** CABRERA Pablo (23648) -2- DOS PARTIDOS Arts. 200 a) 1º y 220 1º, de Dep. Berabevú.-

BELGRANO – DEP. BERABEVU 1º Div.: Amonestados: BERTOGLIO Franco (21803), de Belgrano.- MAZZONI Branco (18511) y BRONN Jonás (23098), ambos de Dep. Berabevú.- **Suspendido:** CALVO Bruno (23616) -1-UN PARTIDO Art. 208 (Lim-5-Amon) de Belgrano.-

ARTEAGA – CHAÑARENSE Div. Reserva: Amonestados: CIUCCI Victorio (20852), INSAURRALDE Emiliano (19944) y FERRERO Emiliano (23637), todos de Arteaga.- GIL Joaquín (18559), PARIZZIA Sebastián (20772) y COPIOLI Joaquín (18279), todos de Chañarense.-

ARTEAGA – CHAÑARENSE 1º Div.: Amonestados: CAGLIERIS Pablo (18907), BENAVENTE Marcelo (22225), ARTHUR Brian (18456) y RUANI Cristian (23638), todos de Arteaga.- **Suspendido:** GUERRERO Carlos (23557) -1- UN PARTIDO Art. 207 m) y al Col. equipos MANGIATERRA Sebastián (0602) -2- DOS PARTIDOS Arts. 186 y 260, ambos de Chañarense.- Se dispone dejar abierto el expediente dado que prosiguen las actuaciones.-

-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

BELGRANO-CENTENARIO 1º Div. 31-03-13 “Pendiente”: VISTO el informe arbitral el cual da cuenta de lo siguiente: **“Informo que antes de comenzar el partido de Reserva se llegó el Delegado y parte del Cuerpo Técnico del Club Centenario y manifestaron que el Banco de Suplentes visitante había gran cantidad de Cebollas podridas y el Banco con grasa roja cosa que corroboré personalmente; no sólo en el Banco sino en el ochenta por ciento de los paños del alambrado olímpico del sector visitante, manifestando lo sucedido al encargado del operativo Sub-Comisario Sr. Saucedo (Jefe Comisaría 2da); motivo por el cual permití se pusieran Sillas plásticas en el sector visitante para permitir al banco de substitutes estar sentados.- Al finalizar el partido la parcialidad local nos arrojó Cebollas, no impactando sobre ninguno de los Asistentes y tampoco sobre mi persona; y CONSIDERANDO la vista corrida al Club A. BELGRANO (Entidad Imputada) a los fines que responda**



LIGA INTERPROVINCIAL DE FUTBOL
 RAMON F. PEREYRA
 AVDA. GRAL. SAN MARTIN ESQ. JOSÉ FORESTO
 2643 - CHAÑAR LADEADO - (STA FE)
 T.E Y FAX (03468 – 481190)

mediante descargo, a la fecha se logró reunir la documentación sgte: a) **Agregado Informe Arbitral:** Ante conocimiento de este cuerpo sobre la presunta omisión de algún otro hecho ocurrido durante la disputa del partido, el Juez responde al requerimiento diciendo: 1/1: **Qué al promediar el 1er.Tpo. observo que un simpatizante del Club local estaba arriba del alambrado por lo que me acerqué y le pedí que se bajara, lo cual hizo; además previo a dicho episodio dicha parcialidad arrojó al Asistente N° 1 una Butaca plástica la cual no logra impactar.**- b) **Descargo Club Belgrano:** *Reconoce lo informado por el Arbitro en lo que respecta a lo sucedido en el Banco de Suplentes y sector Alambrado Olímpico lado visitante.- Califican al hecho de vandálico, diciendo que de haberlo conocido con anterioridad, hubieran tratado de solucionarlo previo al inicio del cotejo; solicitando las disculpas del caso, agregando que los posibles autores de esta acción vergonzante no pertenecen a la Institución, y que quienes provocaron este desprecio en la noche previa al partido generaron otros daños a las instalaciones deportivas del Club.-*

Por lo expuesto, se;

R E S U E L V E

- 1º) Imponer al Club A. BELGRANO (S.J.de la Esquina) la pena de MULTA .v.e. -30- TREINTA por -2-DOS FECHAS del torneo oficial Arts. 83 b) y 287, 1º del R.T. y P. **sanción que se transforma en condena condicional** Art. 63 b) del citado texto normativo.- **Nota:** v.e. \$ 40,-
- 2º) Se informa al Club A. Belgrano que de tener lugar en el futuro hechos similares como el que nos ocupa, serán pasibles de severas medidas disciplinarias contempladas en la reglamentación.-
- 3º) Se advierte al árbitro del cotejo Sr. Sergio AGUILERA (A.F.U.R. Isla Verde) sobre la necesidad de poner mayor celo y cuidado en la redacción de informes tal como lo estipula la reglamentación, precisando puntualmente todo lo sucedido (antes, durante y después de su disputa), no omitiendo detalle alguno.-
- 4º) Comunicar al Club A. Belgrano la resolución adoptada.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

P/ TRIBUNAL DE PENAS

ANDRES DIAZ
 Secretario T.P.

EDUARDO PASINI
 Vice-Presidente T.P.

LUIS A. SEGALA
 Presidente T.P.

ADRIAN SORIA
 Vocal Sup. T.P.

HUGO A. FUGANTE
 Vocal Sup. T.P.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS

-DIVISIONES INFERIORES- 7º FECHA-1º RUEDA -13-04-13-APERTURA-	QUINTA - SEXTA – SÉPTIMA		
FEDERACION – CAFFERATENSE	2-2	-	0-3
ALIANZA – CARLOS DOSE	-	2-5	-
DEP. BERABEVU – CENTENARIO	-	1-2	3-1
INDEPENDIENTE – HURACAN	-	2-3	0-1
BELGRANO – CHAÑARENSE	2-2	0-3	0-0
GODEKEN – 9 DE JULIO	-	- -	0-3

Libre: Arteaga



LIGA INTERPROVINCIAL DE FUTBOL
RAMON F. PEREYRA
AVDA. GRAL. SAN MARTIN ESQ. JOSÉ FORESTO
2643 - CHAÑAR LADEADO - (STA FE)
T.E Y FAX (03468 – 481190)

PRIMERA DIVISIÓN Y RESERVA -7° FECHA – 1° RUEDA -Apertura- 14-04-13	PRIMERA	-	RESERVA
HURACAN – ALIANZA	1-6		4-2
INDEPENDIENTE – GODEKEN	5-0		1-0
CAFFERATENSE – CENTENARIO	1-2		1-1
9 DE JULIO – FEDERACION	1-1		1-1
BELGRANO – DEP. BERABEVU	0-3		2-2
ARTEAGA – CHAÑARENSE	2-0		2-1
Libre: Carlos Dose			

ESTEBAN M. VINZIA
Secretario-Gte.-

HECTOR S. GALLEGOS
Presidente